

BASES LEGALES

“Retira desde 90 minutos”

DE SODIMAC

En Santiago, 18 de febrero de 2025, SODIMAC S.A., RUT 96.792.430-K, representada para estos efectos por su gerente general don Eduardo Mizón Friedemann, cédula de identidad N°9.586.083-4, con domicilio para estos efectos en Rosario Norte N°660, piso N°14, comuna de Las Condes, Región Metropolitana (en adelante, “Sodimac”, viene a establecer las siguientes bases legales:

PRIMERO: Antecedentes Generales.

Con el fin de otorgarles una modalidad de retiro adicional a nuestros clientes en la compra de productos a través de canales digitales, Sodimac.cl les ofrecerá a sus clientes un servicio de “Retiro en tienda desde 90 minutos” (en adelante también como “Retiro desde 90 minutos”), dirigido a quienes realicen compras de productos seleccionados en el sitio web y/o app Sodimac que cuenten con la etiqueta “Retira desde 90 minutos”, y que cumplan con las demás condiciones informadas. Lo anterior, de acuerdo a lo informado en estas bases legales

SEGUNDO: Requisitos, condiciones y exclusiones para el “Retiro en tienda desde 90 minutos”.

Para acceder a la modalidad de “Retira en tienda desde 90 minutos”, los clientes deberán:

1. Realizar la compra de cualquier producto seleccionado que este adherido a la Campaña “Retira en tienda desde 90 minutos”, con cualquier medio de pago disponible. Los productos seleccionados estarán informados a través de una etiqueta en la página de su publicación que tendrá la leyenda “Retira desde 90 minutos”.

Para poder acceder a este modo de retiro, la compra deberá ser realizada **de forma previa a las 18:00 horas del día en que realicen la compra**, para que el producto efectivamente pueda ser entregado el mismo día de la compra, bajo la modalidad informada.

Si el cliente no finaliza el proceso de compra de forma previa a las 18:00 horas del día en que está realizando la compra, en cualquiera de los días de vigencia de la Promoción, no podrá optar a la opción de “Retiro en 90 minutos” y tendrá

que retirarlo en una fecha distinta, la cual corresponderá a la informada en la página de compra de Sodimac y/o App Sodimac.

2. La dirección que el cliente informe al momento de realizar la compra deberá encontrarse dentro de cualquier comuna donde SODIMAC S.A. cuente con un local o establecimiento comercial, correspondientes a la siguientes comunas de Chile continental: Arica en la Región de Arica y Parinacota; en Iquique y Alto Hospicio en la Región de Tarapacá; Antofagasta y Calama en la Región de Antofagasta; Copiapó y Vallenar en la Región de Atacama; Coquimbo, La Serena y Ovalle en la Región de Coquimbo; Valparaíso, Viña del Mar, San Antonio, Puchuncaví, La Calera, San Felipe, Quillota y Quilpué en la Región de Valparaíso; Independencia, Las Condes, Providencia, Lo Barnechea, Cerrillos, La Florida, Maipú, Puente Alto, Ñuñoa, Huechuraba, Melipilla, Estación Central, El Bosque, La Reina, Quilicura, San Miguel, Talagante y San Bernardo, en la Región Metropolitana; Rancagua, Santa Cruz y San Fernando en la Región de O'Higgins; Talca, Cauquenes, Linares y Curicó en la Región del Maule; Chillán en la Región del Ñuble; Concepción, Coronel, Talcahuano y Los Ángeles en la Región del Bío-Bío; Valdivia en la Región de Los Ríos; Temuco, Angol y Villarrica en la Region de la Araucanía; Osorno, Puerto Montt y Castro en la Región de los Lagos; Coyhaique en la Región de Aysen; Punta Arenas en la Región de Magallanes. Para mayor información, los establecimientos de Sodimac se encuentran informados en: <https://www.sodimac.cl/sodimac-cl/content/tiendas-y-horarios-sodimac>

El cliente deberá informar su dirección actualizada en la cuenta de falabella.com, a través de la cual este realizando la compra, para que se le exhiba la opción de “Retiro desde 90 minutos”. De lo contrario, la opción podrá no estar disponible.

3. Seleccionar la opción de “Retira desde 90 minutos” en el check-out de la compra.
4. El retiro en tienda desde 90 minutos no está disponible para productos voluminosos como Pisos, Línea Blanca y Parrillas.